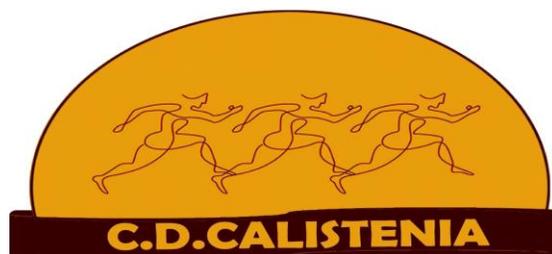


# **Memoria de Prueba**

## **IV Carrera Popular de Los Calderos**

**Candeleda, 24 de diciembre de 2018**

**Club Deportivo Calistenia**



# Índice de la Memoria de Prueba

## **1. Nombre de la actividad y nº cronológico de la edición**

Carrera Popular de Los Calderos, cuarta edición

## **2. Fecha de Celebración**

24 de diciembre de 2018.

## **3. Reglamento de la Prueba.**

**Reglamento regulador de la carrera “Los Calderos 2018”**

### **Artículo 1. Celebración.**

El Domingo 24 de diciembre a las 10:00 horas. se celebrará la Carrera de los Calderos.

### **Artículo 2. Organizador**

La carrera la organiza el Club Deportivo Calistenia

### **Artículo 3. Distancia, participantes y categorías**

- Carrera popular de 8,7 Km.
- La carrera es para mayores de 16 años y discurrirá en un circuito mixto.
- Los menores de edad deberán adjuntar un justificante paterno/materno o de tutor legal cuando recojan el dorsal.
- Categorías
  - Categoría Absoluta de 18 a 39 años.
  - Categoría Veteranos a partir de 40 años.

### **Artículo 4. Inscripciones.**

La organización publicará en tiempo y forma la información referida a las inscripciones para la prueba.

### **Artículo 5. Recogida de dorsales.**

- Los dorsales se entregarán el día de la carrera de 9:00 a 10:30 h. en la Plaza del Castillo.
- Será necesario presentar el justificante de la transferencia o el ingreso para recoger el dorsal.

### **Artículo 6. Trofeos y regalos a los participantes**

- Se entregará un trofeo al primero, segundo, y al tercer clasificado de la clasificación, en la categoría senior y veterano, tanto femenino como

masculino. Además a los primeros corredores locales de las mismas categorías en ambos sexos.

- Habrá un premio para el primer veterano y primera veterana. Además habrá un premio para el/la "Mejor Candedano/a". Para optar a este premio será necesario estar empadronado en Candeda.
- Todos los participantes recibirán la bolsa de corredor. El avituallamiento estará disponible en la meta.

### **Artículo 8. Responsabilidad**

- La inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros. Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos. La organización dispondrá en el circuito de los medios de Protección Civil que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requirieran.
- Todos los participantes inscritos están cubiertos por una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de una tara o procedimiento latente, imprudencia, negligencia, etc, y por un seguro de accidentes según (RD 849/1993).

### **Artículo 9. Información.**

- Las consultas podrán dirigirse al siguiente teléfono 627 831 885.

#### 4. Recorrido, itinerario y perfil.

En este punto se recoge el croquis preciso del recorrido, itinerario, y perfil de la Carrera de “Los Calderos 2018”.

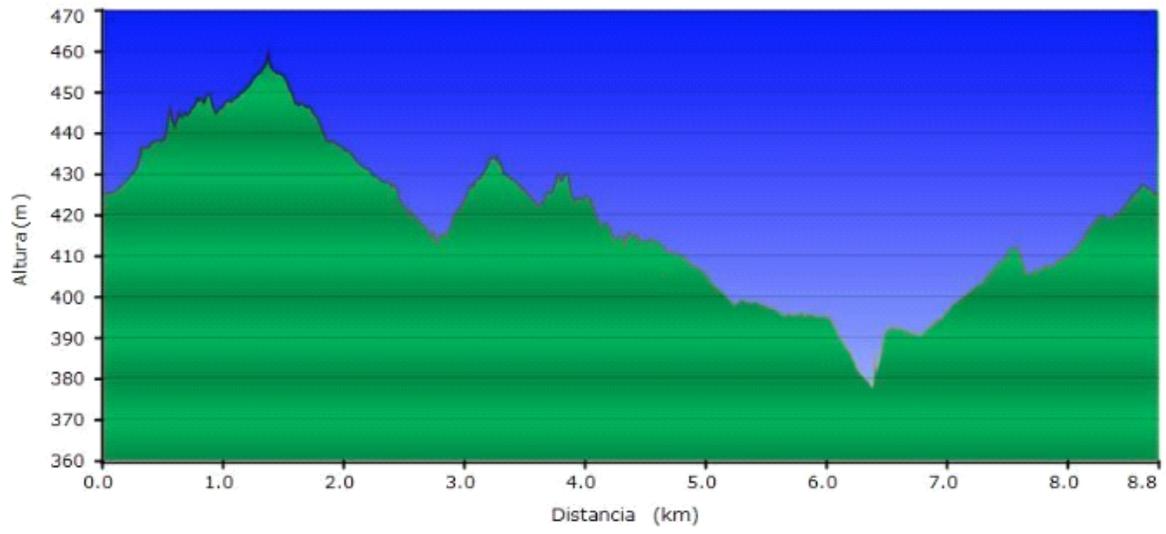


#### **Itinerario de la Carrera**

Salida de la Plaza del Castillo, tomamos dirección norte hacia la Calle Gredos, hasta la intersección de la Ronda Norte. Continuamos por esta calle, hasta la Plaza Santa

Beatriz de Silva, donde tomamos el Camino del Puerto de Candeleda y 50 metros después tomamos un camino con dirección a las piscinas naturales, hasta el camino de la luz que recorreremos hasta el parking de la piscina natural “El Palomas” donde giraremos para volver por el Camino de la Luz, continuaremos por el Parque de Luz, recorriendo todo el Paseo de la Barranca hasta llegar al Puente Viejo que atravesaremos hasta la Avenida de Icona y el Camino de Navarro donde giraremos a la izquierda para tomar un camino que nos llevará al cruce con el Camino de Chilla, volveremos a pasar por la Avenida de Icona y el Puente Viejo, cruzaremos la AV – 910 a la altura de la Gasolinera de Cepsa por la Ronda José María Monforte hasta el Camino de la Becerra, continuamos por el Camino de Escalante y giramos a la izquierda por el Camino de la Huertarrona, al final de este camino giramos a la derecha por el Camino de Cardenillo, 400 m. después giramos a la derecha y continuamos por el Camino de los Molares, 50 metros después giramos a la izquierda para tomar el Camino de la Mesa que recorreremos hasta llegar a la Avenida John Major hasta llegar a la Avenida de la Constitución, seguiremos dirección la Plaza Mayor para seguir por la Calle Umbría, la Calle Corredera y la Calle del Moral hasta la Plaza del Castillo.

### **Perfil de la Carrera**



## 5. Rutómetro.



<b>Kilometraje</b>	<b>Rutómetro</b>
<b>Km 0</b>	<b>Salida:</b> Plaza del Castillo
<b>Km 1</b>	Camino de la Luz
<b>Km 2</b>	Po de la Garganta Sta. María
<b>Km 3</b>	Avenida de Icona
<b>Km 4</b>	Cruce Camino de Chilla
<b>Km 5</b>	Camino de la Becerra
<b>Km 6</b>	Camino de Cardenillo
<b>Km 7</b>	Camino de la Mesa
<b>Km 8</b>	Avenida John Major
<b>Km 8,7</b>	<b>Llegada:</b> Plaza del Castillo

## **6. Relación de los términos municipales por los que transcurre la prueba.**

La prueba se desarrolla íntegramente en el término municipal de Candeleda.

## **7. Identificación de los responsables de la organización, director ejecutivo y responsable de seguridad vial.**

Director ejecutivo: Miguel Ángel Mesa Martín, DNI-04215589B

Responsable de seguridad vial: Carlos Manuel Retamal Lorente, DNI-70826565C

## **8. Número aproximado de participantes.**

Número aproximado de participantes 250, además de unos 50 voluntarios.

## **9. Proposición de medidas de señalización de la prueba y de los dispositivos de seguridad previstos y funciones del personal auxiliar.**

El plan de seguridad y medidas de señalización lo coordinamos en conjunto, la organización desde el responsable de seguridad vial de la prueba, la policía local de Candeleda y protección civil.

El plan consiste en; además de señalar todos los cruces, pintar flechas con pintura, poner cinta y señales reflectantes en todo el recorrido, incluir voluntarios en cada cruce e intersección peligroso.

También contamos con protección civil, cortando y vigilando los puntos más problemáticos y pasos de cebra, y con la policía local, controlando y regulando el tráfico para evitar cualquier posible accidente.

**10. Anexo: Declaración jurada del director ejecutivo y del responsable de seguridad vial de la prueba, de que conoce el reglamento de la prueba.**

Ver documento aparte.